

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

E-012-2019
Ref. ERRM/errem

EXPEDIENTE No. 012-2019- CORPORACIÓN MUNICIPAL PALIN **PARTIDO WINAQ**

ELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, veintiuno de febrero del año dos mil diecinueve.

ASUNTO: se tiene a la vista para resolver el expediente identificado por el señor : JUAN JOSE SANDOVAL SAUCEDO Representante legal autorizado para el efecto del partido político "WINAQ" (WINAQ) del municipio de PALIN, departamento de Escuintla el cual consta de ochenta y dos folios folios (82) con el objeto de solicitar la inscripción de los candidatos postulados por esa organización política para optar a los cargos de la corporación Municipal del municipio de PALIN, Escuintla en las elecciones generales 2019 y Diputados Parlamento Centroamericano, del diez y seis de junio de dos mil diecinueve conforme al decreto de convocatoria 01-2019 emitido el dieciocho de enero del año dos mil diecinueve por el honorable pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral.

CONSIDERANDO:

I Que la contenida en el formulario de Inscripción número **CM-248** recibida para el efecto reúne los requisitos legales correspondientes, especificados en el artículo 214 de la ley electoral y de partidos políticos.

II Que la solicitud fue presentada por los interesados ante la Delegación Departamental del Registro de ciudadanos de Escuintla, Antes del vencimiento del plazo que establece el artículo 215 de la ley electoral y de partidos políticos para la inscripción de candidatos.

III Que el estudio de la misma se desprende que la proclamación y postulación de los candidatos se efectuó mediante SESIÓN DE COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, de fecha veintidós de enero del año dos mil diecinueve contenida en acta Número tres guion dos mil diecinueve (3-2019) por el partido político WINAQ, (WINAQ) deviniendo en consecuencia procedente resolver lo que en derecho corresponde.

CONCIDERANDO:

Que del estudio de la documentación requerida se desprende que el candidato al cargo de síndico suplente uno no aparece en formulario CM 248 por la planilla a corporación municipal del municipio de la Gomera, Departamento de Escuintla, por el partido WINAQ (WINAQ).

Que los candidatos postulados reúnen las calidades por el artículo 43 de Código Municipal y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce las Declaraciones Juradas de los propios candidatos y por otra parte no existen evidencias que contraigan sus declaraciones.

POR TANTO:

Este despacho, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y en lo que establecen los artículos 136 de Constitución Política de la República de Guatemala 206 literal c) 212, 213, 214, 215, 216, y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y 51, 52, 53, 55, literal b) y 60 de su reglamento.




TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

RESUELVE:

- I Declarar VACANTE al cargo de síndico suplente uno, artículo 206 inciso C, Ley Electoral y de Partidos Políticos del formulario No. CM 248 por la planilla a corporación municipal del municipio de la PALIN, Departamento de Escuintla, por el partido WINAQ (WINAQ).
- II Acceder a la solicitud de inscripción de candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal del Municipio de PALIN, del Departamento de Escuintla que postula el partido político "WINAQ (WINAQ). Para participar en las Elecciones Generales del diez y seis de junio del año dos mil diecinueve y que encabeza el señor: JOSE HUMBERTO RANCHO RAGUAY
- III En consecuencia declarar procedente la inscripción de los Candidatos que se consignan en el formulario de inscripción número CM-248
- IV Emitir la partida correspondiente en el libro respectivo
- V Remítase el expediente a la Dirección General del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, para su inscripción.
- VI Extender la credencial al Candidato a Alcalde, para los efectos del Antejudio.

NOTIFIQUESE:


Edger Rodolfo Reyes Mazariegos
Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos
Tribunal Supremo Electoral
Escuintla





Tribunal Supremo Electoral

CEDULA DE NOTIFICACION: No. 33-2019-DDE.
EXPEDIENTE No. 012-2019-DDE. CORPORACION MUNICIPAL DE
PALIN, ESCUINTLA.
PARTIDO WINAQ

EN LA CIUDAD DE ESCUINTLA, EL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.

EL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SIENDO LAS: NUEVE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS.

CONTITUIDOS EN: LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL
REGISTRO DE CIUDADANOS. 5ª. CALLE 3 -28 ZONA 1 DE ESCUINTLA.

NOTIFIQUE A : JUAN JOSE SANDOVAL SAUCEDO

QUIEN SE IDENTIFICA CON SU DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL (DPI) No. 1583638840501.

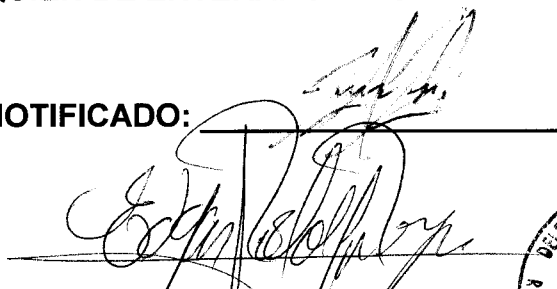
LA RESOLUCION No.

No.	Resolución No.	Fecha	Lugar	Tipo de Inscripción
01	R-012-2019-DDE. P. WINAQ	21-02-2019	PALIN	Corporación Municipal

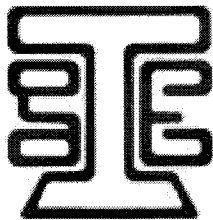
POR CEDULA QUE ENTREGUE A: JUAN JOSE SANDOVAL SAUCEDO
COORDINADOR DEPARTAMENTAL, DEL COMITÉ EJECUTIVO
DEPARTAMENTAL DE ESCUINTLA DEL PARTIDO POLÍTICO WINAQ.

QUIEN DE ENTERADO SI FIRMO. DOY FE.

NOTIFICADO:







Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

248

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **ESCUINTLA*PALIN**

Organización Política MOVIMIENTO POLITICO WINAQ

Fecha y hora: 27 de febrero de 2019 01:01

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Alcalde	2603125410511	JOSÉ HUMBERTO RANCHO RAGUAY	2603125410511	13/05/75	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	1	2878096410114	JUAN FRANCISCO GARCÍA Y GARCÍA	2878096410114	29/08/59
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	2	1953044460511	JOSÉ LINO DÁVILA RODRIGUEZ	1953044460511	24/10/69
null					
Síndico Suplente	1	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	1	2491699240511	JUAN CORNELIO ALONZO GUTIERREZ	2491699240511	04/07/78
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	2	2618698840101	ASTRID LORENA ZAM BATZ	2618698840101	31/10/87
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	3	1761637860501	LUIS PORON VÁSQUEZ	1761637860501	28/04/80
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	4	2601955880511	JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ CHACÓN	2601955880511	16/10/85
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	5	2581660020511	OLGA MARCELINA LOBO Y LOBO	2581660020511	02/06/76
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Suplente	1	2406568060511	ALDO ALBERTO GARCÍA AQUINO	2406568060511	05/01/91
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Suplente	2	2623952150511	PETRONILA PEREZ PEREZ	2623952150511	13/06/71